## Hospital Regional de Weatherford RESUMEN DE LA POLÍTICA DE COLECCIÓN

Gracias por permitirnos ser el proveedor de sus necesidades de atención médica. Los representantes de cuentas de pacientes están disponibles durante el horario comercial para responder a sus preguntas sobre facturación y cobertura de seguro. Llame al (580) 772-5551 para obtener más información.

El siguiente es un resumen de nuestra Política de cobro y cuáles serán sus responsabilidades financieras.

VERIFICACIÓN DEL SEGURO Y PRESENTACIÓN DE RECLAMOS

- Es su responsabilidad brindarnos información demográfica y de seguro precisa antes o en el momento en que se brinden los servicios.
- Presentaremos las reclamaciones de seguros que se asignen a la organización con prueba adecuada de cobertura. Es posible que se le pida que ayude en los procesos de seguimiento que ha requerido su compañía de seguros para pagar su reclamo.
- Si bien la presentación de reclamos de seguro es una cortesía, nos complace informarle que todos los cargos son responsabilidad del paciente/garante a partir de la fecha en que se prestan los servicios.
- Es su responsabilidad comprender los límites de cobertura de su seguro y los niveles de beneficios.

## FACTURACIÓN

- Después de que el seguro pague en su cuenta, recibirá un estado de cuenta por la parte de los servicios que no pagó la compañía de seguros. El pago vencerá dentro de los 30 días a menos que se han hecho arreglos previos.
- En caso de que su compañía de seguros no pague después de múltiples solicitudes de pago, usted será responsable de la factura.

## PAGO

- Se les pedirá a los pacientes asegurados que paguen el copago y/o deducible de su seguro al registrarse o antes del alta.
- Los pacientes no programados y sin seguro pueden hacer arreglos de pago llamando al (580) 772-5551 opción 6.
- El Departamento de Registro se comunicará con los pacientes programados para los arreglos de pago. También puede comunicarse con ellos llamando al (580) 772-5551, opción 6.
- Aceptamos efectivo, cheque, VISA, Discover y MasterCard para fines de pago.
- Si cree que puede tener problemas para pagar su atención médica, comuníquese con nosotros al (580) 772-5551 opción 6. Puede calificar para atención de emergencia gratuita o con descuento u otra atención no electiva médicamente necesaria según el tamaño de la familia y los ingresos.
- No participaremos en Acciones Extraordinarias de Cobro antes de que se hagan esfuerzos razonables para determinar si usted es elegible para recibir asistencia bajo la Política de Asistencia Financiera.

Las Acciones Extraordinarias de Cobro se definen como aquellas que requieren un proceso legal o judicial (excepto los gravámenes por Accidente), involucran la venta de deuda a otra parte o el reporte de información adversa a las agencias o burós de crédito. Consulte la Política de asistencia financiera para obtener más detalles.